

Guayaquil, 23 de Marzo del 2.000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SISMESA-SISTEMAS MUSICALES ECUATORIANOS S.A.
Ciudad.

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la compañía en lo que concierne a mis funciones de Comisario, tengo a bién informar que, he revisado los Libros de Contabilidad, el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del señor Gerente de la Compañía y los demas elementos que se me han presentado, habiendo encontrado todo conforme sin tener ningun reparo al respecto.

Consecuentemente recomiendo a la Junta General aprobar el Balance General, así como todos los actos realizados por la administración en el Ejercicio de 1999

Es todo cuanto puedo informar y agradezco la confianza que me han dispensado.

Atentamente,


HECTOR ACOSTA DIAZ



05 ABR 2000